

# Diario de Burgos

Año XLII Núm. 13.009.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 22 de Diciembre de 1932

**Hasta cuándo va a ser ministro de Hacienda el Sr. Carner? El nuevo secretario obsequia a los concejales**

**La autonomía de Cataluña la pagaremos todos los españoles**

Va desarrollándose el problema catalán en la forma prevista. La concesión de la autonomía no ha sido una solución sino un paso hacia la completa independencia política, hacia la total hispanización de Cataluña. Las elecciones han demostrado que los partidos cuya sede reside en Madrid, no tienen nada que hacer allí en el futuro, y las primeras palabras que en aquel Parlamento se han oído, no han sido de agradecimiento por las libertades otorgadas, ni de cordialidad, de que tanto alardeaban con anterioridad en Madrid, sino de esperanza, de aspiraciones a un fin que no concretan.

Enseguida empezó la campaña solapada dirigida a desestimar de Cataluña la lengua española, eximiendo, entre otras cosas, de impuestos municipales a los comerciantes que sustituyan sus rótulos por otros redactados en catalán.

Ahora piden la Universidad autónoma. Tal como están constituidos el Gobierno y las Cortes, demoslo ya por contenido.

Dentro de muy pocos años, un castellano, un andaluz o un gallego, se sentirán en Barcelona tan extranjeros como en Berlín o en Nueva York.

Pero todo esto, a fin y al cabo, de las Cortes ha salido, allí se discutió y los votos les fueron favorables, aunque a los españoles que no tienen contacto directo con los partidos políticos, que son los más, no les convenza el juego.

Lo que ya no es admisible es que se quiera huir al examen del Parlamento la esencia de esa autonomía, la base sobre que se sustenta todo el tinglado autonómico, el dinero.

Al objeto de la reacción producida por la intención del 10 de Agosto, pasó como una ráfaga en la discusión parlamentaria la parte de la hacienda, sin que los españoles, espectadores y víctimas, ni los diputados que la votaron, ni el mismo Gobierno que coacciona a sus partidistas, supieran qué era lo que a Cataluña se cedía.

Acaso sólo hubiera una persona que, por el cargo que ocupaba y por los estudios que al asunto había dedicado, estaba en condiciones de aquilatarlo.

Creamos que en los presupuestos del Estado se aclararía algo la cuestión, al apreciar la repercusión que en los gastos y en los ingresos tenía forzosamente que ejercer el nuevo régimen de la región catalana, pero con sorpresa vimos que allí no se reflejaba nada y que todo se prevenía como si la hacienda española fuera completamente ajena a tal cambio.

Pero no. Cuando solamente horas faltaban para dar por terminada la discusión de los presupuestos, y la hoja del calendario llamaba a los diputados a sus hogares dejando vacíos los esca-

ños, llega subrepticamente a la comisión una nota del ministro de Hacienda, conteniendo una pequeña adición a la ley. Una minucia. Autorización al susodicho ministro para que ceda a la Generalidad la parte de los créditos aprobados que resulten de los estudios de la comisión mixta, hechura suya.

Es decir, que en la parte más delicada, en aquella que en la discusión ha quedado más oscura, se hace árbitro entre el Estado español y la Generalidad de Cataluña al propio ministro de Hacienda, al señor Carner, que no sólo es catalán, sino el propio autor del Estatuto.

Es un caso de incompatibilidad tan manifiesta, una falta tan colosal de delicadeza, que no cabe en nuestra concepción del trato entre personas correctas. Por algo sostienen los catalanes que son distintos de los demás españoles.

Esa autorización que se pide al Parlamento, esa carta blanca que solicita el señor Carner, es un atropello a las facultades de las Cortes, a quienes no sólo se priva de fiscalizar y ordenar parte tan importante de la hacienda pública, sino que se la oculta a su conocimiento.

Se ve en todo ello un premeditado propósito de que el país no se entere del número de pesetas que a los españoles nos cuesta que Cataluña sea autónoma.

Uno de los inconvenientes de la autonomía consiste en que es cara, pero ¿eso que importa si la paga toda España?

No sabemos si la maniobra prosperará, pero es de temer, y ya tenemos el precedente de la comisión de presupuestos, que por un voto de mayoría ha convertido en dictamen la nota del ministro.

Lo mismo sucederá en las Cortes. Para eso hay cuatro periódicos madrileños catalanizados, que al compás que una sola batuta les marca se encargarán de decirnos que ese sistema encaja dentro de la más pura ortodoxia parlamentaria y que Cataluña es más española que nunca.

Pero al país no se le engaña tan fácilmente. La dictadura le abrió muchos los ojos. No de cuatro, sino de todos los periódicos de España disponia Primo de Rivera con la censura y las notas de publicación obligatoria, y no pudo impedir que la opinión le arrojase y que con él cayera la Monarquía.

## Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

## El nuevo secretario obsequia a los concejales

Ayer tarde, concluida la sesión del Ayuntamiento, el nuevo secretario de la Corporación municipal, don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, obsequió con un espléndido lunch a los concejales e informadores municipales.

La fiesta resultó agradable en extremo, haciéndose votos por todos los presentes por que el joven secretario obtenga muchos éxitos en el difícil cargo cuyo desempeño se le ha encomendado. Por nuestra parte, unimos al de los capitulares nuestro deseo, y a la par que agradecemos las atenciones que con nosotros tuvo nuestro distinguido amigo, reiterámosle nuestra felicitación por la llegada a cargo tan relevante en la vida municipal burgalesa.

## Desempeño de prendas

### Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Una distinguida señora, ha entregado al Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, la cantidad de doscientos cincuenta pesetas para el desempeño gratuito de prendas de abrigo y de vestir.

El Monte de Piedad, siguiendo las instrucciones de la caritativa donante, ha dispuesto el desempeño de los siguientes resguardos, cuyos respectivos números son:

53.890,	53.967,	53.970,	54.039,	54.077,
54.117,	54.145,	54.156,	54.154,	54.219,
54.244,	54.260,	54.288,	54.301,	54.339,
54.381,	54.419,	54.428,	54.456,	54.457,
54.470,	54.532,	54.544,	54.569,	54.617,
54.623,	54.691,	54.692,	54.719,	54.725,
54.810,	55.596,	55.704,	56.149,	56.238,
56.689,	56.726,	56.793,	57.338,	

Los tenedores de estos resguardos, pueden pasar por las oficinas del Monte de Piedad, Concepción 28, desde el día de la fecha hasta fin de año, de cuatro a siete de la tarde, para efectuar el desempeño.

El Consejo de Gobierno, en nombre de los pobres a quienes alcanza ese beneficio, da las más expresivas gracias a la distinguida señora, esperando que su ejemplo sea estímulo para otras caritativas personas que quieran contribuir a aumentar los desempeños, rasgos de caridad tan apropiados a las fiestas de Navidad.

Burgos 22 de Diciembre de 1932.—El consejero director, Julián Mz. Varca.

## Crónica militar

### Pagadería Militar de Haberes

Señalamiento de pagos del mes de Diciembre de 1932:

Día 22.—De las 16,30 a 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.  
Día 23.—De las 10,30 a las 12,30, de las 16,30 a 18,30, personal de todas las Armas y cuerpos excepto Estado Mayor e Infantería.

Habiendo concedido prórroga para la exención de céduas personales hasta fin del corriente mes, se hace saber por medio de la presente nota, no ser preciso la presentación del citado documento en el momento de hacer efectivos los haberes del mes expresado, siendo sin embargo necesaria al efectuarse en el mes de Enero próximo venidero.

El jefe de la Pagadería, Aurelio Vera Fajardo. R

## CORTES CONSTITUYENTES

## Continuó discutiéndose el presupuesto del ministerio de Instrucción Pública

### Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente ruega a las minorías parlamentarias que se apresuren a dar los nombres para la comisión que ha de intervenir en algunos suplicatorios.

Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de la comisión de Presupuestos, concediendo va los suplementos de crédito al ministerio de Marina; de la Comisión de Hacienda, sobre prórroga de los Presupuestos municipales, y de la misma, modiicando algunos artículos de la vigente ley de Timbre.

Se toman en consideración tres proposiciones de ley.

Es aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención a la Diputación provincial de Alava para construcciones escolares.

### El presupuesto de Instrucción Pública

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Gómez Rojí rectifica. Habla de la gran labor pedagógica realizada por los órdenes religiosos y se lamenta de la ingratitude del pueblo, que habiendo recibido tantos beneficios de la religión católica, ahora se retira de ella.

Alude a la cita de Bergson que hizo el ministro, y dice que la filosofía de éste se va acercando cada vez más en su parte teológica a la Teología católica.

Termina preguntando al ministro, si el verso de la Internacional que dice: «Arriba los paños del mundo», quiere decir abajo los ríos. (Risas).

El señor Estelrich rectifica a su vez. Da las gracias al ministro de Instrucción pública, por las alusiones que le hizo en su discurso y por la contestación a sus observaciones, pero se lamenta de que nada haya respondido a su indicación sobre la extirpación del analfabetismo en los adultos.

Agrega que es preciso abordar el problema de la investigación científica en las Universidades.

Añade que se ha dedicado demasiada atención a las cosas superfluas y no se puede prescindir en la enseñanza, de la religión.

El señor Pareja rectifica por último. Dedicó elogios a la labor del ministro expresada en su discurso, pero insiste en que el presupuesto no tiene toda la magnitud que necesita la expansión de la cultura española.

### Discurso del ministro

El ministro de Instrucción pública rectifica también. Elogia la nobleza y el desinterés con que han procedido los oradores que han intervenido en este debate.

Al señor Gómez Rojí le dice que contesta a lo que era el fondo de su discurso, porque éste era incongruente con el debate. El que era el presupuesto fuera administrado con un criterio de proporcionalidad confesional, lo cual prohíbe la Constitución. En cuanto a la ingratitude del pueblo español al catolicismo, habría que hacer un análisis detallado y de resultados dolorosos que no hay por qué hacer ahora.

Al señor Estelrich le dice que, para combatir el analfabetismo de los adultos se ha dado una circular reformandola, porque la antigua organización no da resultado.

En cuanto a la política del libro fuera de España, no puede el ministro hacer nada, porque cae de lleno bajo la competencia del Estado. Dentro de España van comprados y repartidos 187.000 volúmenes por las misiones pedagógicas. En la Junta de Protección al Libro se han invertido 600.000 pesetas. En suma, se han adquirido libros por un valor que equivale a treinta veces lo que se había adquirido en los últimos años de la Monarquía, y añade que la Cámara oficial del Libro de Madrid se ha hecho acreedora a la gratitud del Parlamento, porque hace al ministerio una rebaja que le permite multiplicar la adquisición de libros.

Por lo que se refiere a las investigaciones, se ha organizado, patrocinada por el ministerio, una expedición al Amazonas, de la que se esperan enormes resultados.

Habla también de la intensificación de relaciones culturales con Hispanoamérica y dice que hace pocos días tuvo noticia de que dos mil estudiantes hispanoamericanos tenían el propósito de venir a la Universidad española.

También se han intensificado los trabajos de laboratorio, las investigaciones económicas, industriales, etc.

Al señor Pareja le advierte que no se debía de su crítica.

Por lo que hace a la descentralización universitaria ha de advertir que en el mes de Octubre van a funcionar 17 pabellones de la Ciudad Universitaria, y solo el Hospital Clínico costará tres millones de pesetas como mínimo, y para el sostenimiento de todo ello no bastarán los ocho millones de pesetas que dejó el año pasado la Lotería.

El ministro de Justicia lee un proyecto que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

### Discusión por capítulos

El presidente de la Cámara anuncia que, terminada la totalidad, se procede a la discusión por capítulos del presupuesto de Instrucción.

Al capítulo primero defiende un voto particular del señor Villanueva, pidiendo el restablecimiento de las plantillas de los funcionarios de este ministerio aprobadas por las Cortes.

Don Honorato de Castro, declara que este asunto de los funcionarios ha sido ya objeto de debate, en el cual el Gobierno ha ofrecido atender a este problema con la representación del Estado de funcionarios.

Rectifica el señor Villanueva e insiste en que no comprende esta división de criterio entre unos ministerios y otros.

Al ponerse a votación el voto, el presidente de la Cámara advierte que significando un aumento, requiere por consiguiente el quorum y pregunta al señor Villanueva si quiere que se aplaque la votación para mañana, que se votarán otros votos y enmiendas que requieren también la mayoría absoluta.

El señor Villanueva dice que prefiere sea votado en este momento.

Nominalmente lo desecha 154 votos contra 56.

El señor Royo Villanova combate la totalidad del capítulo. Examina la relación que tiene este presupuesto con tres leyes, que son consecuencia del cumplimiento que ha de darse a la Constitución, a saber: las referentes a la enseñanza en Cataluña, creada por la aprobación del Estatuto; la de congregaciones religiosas y el Estado, y la que hace poco leyó el ministro de Instrucción estableciendo las bases para la reforma de las leyes de enseñanza primaria y secundaria.

Respecto al primer punto, declara que en el asunto de la enseñanza en Cataluña, el Estado no puede conceder nada, hay que cumplir el artículo constitucional de que la enseñanza corresponde exclusivamente al Estado.

Por ello se extraña de que por la comisión mixta de traspaños de servicios se hagan las concesiones económicas para la enseñanza. Contra esto protesta y declara que no votará un solo céntimo.

En cuanto a las escuelas congregacionistas, amenazadas por el decreto leído, recuerda al señor De los Ríos que no olvide sus propias palabras cuando hace un año afirmaba que antes de proceder a cerrar con mano airada esas escuelas, debía hallarse previsto el caso de recoger a los miles de alumnos que quedarán sin enseñanza.

Estó no se consigue de una manera radical, con leyes y reglamentos.

El problema está en dejar toda clase de establecimientos pedagógicos con toda libertad, pero haciendo que el Estado mantenga la escuela nacional con decoro, para que no sufra competencia con las escuelas privadas.

Vuelve sobre la enseñanza de Cataluña, diciendo que ésta es muy diferente a lo establecido en el Estatuto.

Añade que él tiene fe en el ministro, pero no tiene fe en el Ayuntamiento de Barcelona, como tampoco la tendría en el Ayuntamiento de Valladolid, porque cree que si uno u otro deben escapar a la alta inspección del Estado.

Alude a los incidentes ocurridos en Cataluña con motivo de la Fiesta de la Raza, y lee un artículo de un profesor catalán sobre el asunto.

El señor Besteiro le advierte que está hablando de cosas que no están en relación con el debate.

El señor Royo termina diciendo que el ministro está obligado a cumplir la Constitución. Esto es lo que él quiere.

Le contesta don Fernando de los Ríos, diciendo que el señor Royo está obsesionado con el problema de Cataluña, y se muestra injusto y desproporcionado en sus críticas. Siendo un hombre bondadoso, se nos presenta como un ogro en este problema.

Añade que él se limita a cumplir los preceptos estatutarios.

El señor Royo rectifica. Insiste en sus puntos de vista.

Se aprueban el capítulo primero y el segundo, éste sin discusión.

Se aprueba el capítulo tercero. El señor Torres Campañá defiende un voto al capítulo cuarto.

La Comisión acepta un voto del señor Patrás reformando la plantilla del Cuerpo de inspectores.

El señor López Valera defiende otra enmienda que la Comisión rechaza, siendo desechada también en votación nominal.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve menos cuarto de la noche.

### Sesión de la noche

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor Martínez Moya consume otro turno en contra, pronunciándose a favor del ascenso de los maestros.

El ministro de Instrucción dice que la reforma urgente del Magisterio pide un aumento de 92 millones, y que aun

así no habrían conseguido los maestros todas sus aspiraciones.

El año próximo se consignarán 43 millones más, siendo este un compromiso de todos los partidos.

El Estado ha hecho el máximo de esfuerzos para el mejoramiento del maestro.

Hoy, después de 18 meses de República, reciben instrucción en las escuelas 400.000 niños más que en el último año de la Monarquía.

El señor Abad Conde consume otro turno en pro. Estima que se debe procurar mayor mejoramiento para el profesorado en general y especialmente para el Magisterio, a fin de que tenga unas retribuciones decorosas que le permitan ejercer su función sin ahogos económicos.

Se lamenta de que haya algunos auxiliares de Escuelas Normales que no cobran nada.

El ministro le contesta que entraron con carácter gratuito.

El señor Abad Conde: Ese no es el espíritu de la República; que tiene el deber de no tener esclavos como esos profesores.

El ministro protesta contra la denominación de esclavos, porque esos señores entraron libremente por una simple oposición del claustro y no tienen derecho a nada.

Se aprueba el capítulo cuarto.

El señor Gómez Rojí defiende una enmienda al capítulo quinto, pidiendo que de la subvención destinada a escuelas en Marruecos se suprima la destinada a la escuela israelita de Tánger, puesto que la Constitución prohíbe subvenciones a escuelas confesionales.

El ministro de Instrucción le contesta que la partida forma parte de la misión cultural de España en Tánger. Se trata de estimular la escuela israelita, que conserva la tradición española más profundamente que los demás españoles emigrados.

Por razones objetivas de política internacional se consigue esta partida.

Se rechaza la enmienda y se aprueba el capítulo.

Se aprueban los capítulos sexto y séptimo, y sin discusión octavo y noveno.

La comisión acepta un voto particular del señor Guerra del Río al décimo, en el que se pide que el profesorado de los institutos locales tenga el mismo sueldo que el inicial de los Institutos provinciales, o sea cinco mil pesetas.

Sin discusión se aprueban el once y el doce.

Interviene el Sr. Sánchez Román, diciendo que el Gobierno da sensación de debilidad. Considera que hay excesivas Universidades, y anuncia una enmienda autorizando al Gobierno para la supresión de las sobrantes.

El señor Moreno Galvache se opone a la propuesta del señor Sánchez Román, y el señor Lara defiende a la Universidad de Canarias.

Rectifica el señor Sánchez Román, diciendo que no pretende crear conflictos al Gobierno, ni lograr por sorpresa la reforma universitaria.

El ministro ríe al señor Sánchez Román que aplaude para el momento oportuno esta cuestión.

A las once menos cuarto de la mañana se levanta la sesión quedando decretados todos los capítulos y figuras pendientes de votación por no haber número suficiente de diputados.

## Ecós de sociedad

acompañado de su distinguida esposa, ha salido para México y los Estados Unidos, nuestro estimado amigo, el reputado oculista don Emilio Quintana, proponiéndose regresar sobre el mes de Mayo.

La familia de doña Cristina Arroyo Vicente (q. e. p. d.), da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su enfermedad y asistieron al outiero.

## Diario de Burgos

### Precios de suscripción

#### EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

## Edición de las ocho de la noche

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

**María Jesús Gallardo,**  
DE GOMEZ DE CADIÑANOS,  
falleció en la ciudad de Burgos el 23 de Diciembre de 1930

R. I. P.

Su viudo, Leandro Gómez de Cadiñanos y Núñez; sobrinos, Carmen y Julita García Gallardo; hermanos Felisa, Luis, María de la Gloria, Enrique y Esperanza; hermanos políticos, César Antón y Julia Frauca; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican una oración por su alma.

Por su eterno descanso se aplicarán todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las siete y media a las doce; las que se digan en el convento de PP. Carmelitas, a las siete y media, ocho y ocho y media, y la exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Franciscanas.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Aprobáronse dos proyectos interesantes: el de un Mercado Cubierto y el de un evacuatorio subterráneo

Obsequios a los niños necesitados

A las siete menos diez minutos, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente se aprobó también la proposición de la Alcaldía sobre nombramiento del teniente alcalde don Manuel Riera del Río y del primer asidido, don Pablo Carcedo, para que asistido a la subasta de los solares resultantes del derribo del cuartel que ocupó el regimiento Lancers de España, la cual tendrá lugar el día 24 de los corrientes.

Coartío para el pago por anuncios. La Sección de Arbitrios presentó tres dictámenes, aprobándose todos ellos por unanimidad.

En virtud de tales resoluciones, se admitió la renuncia que presenta un vigilante de Arbitrios, designándose para sustituirle a don Ricardo González, aprobado en las últimas oposiciones y en expectativa de destino.

Asuntos de Abastos

Según lo informado por la Sección de Abastos se concedió autorización a doña Secundina Martínez Esobárez para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y huevos en la planta baja de la casa número 24 de la calle del Cid.

También ajustándose al dictamen, se desestimó la instancia de don Paulino Aparicio, oficial segundo de Secretaría, que solicitaba la plaza de conserje del Matadero.

Dicho solicitante podrá tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en las mismas condiciones que el resto de los opositores.

Propiedad de sepulturas

Concediéronse a don Victorino Dancausa Ibeas, doña Germiniana González Santos y don Ramón Carazo Tamayo las propiedades que solicitaban en el Cementerio Municipal.

A doña María Cruz Ebro, doña Amalia Capdevilla, y doña Juana López, también se les concedieron las propiedades solicitadas en dicho Cementerio, compensándoseles de los enterramientos que poseen en el antiguo.

El servicio de autobuses

La Sociedad «Continental Auto Sociedad Anónima», solicitaba del Ayuntamiento la autorización correspondiente para el estacionamiento en los coches del escudo de la ciudad.

La Comisión estimó que procedía accederse a lo solicitado y así lo acordó la Corporación por unanimidad.

Proyectos de obras

Se acordó incluir en el plan de obras a realizar con cargo al empréstito que se emita, el importe de la instalación del evacuatorio subterráneo en la calle de Laín Calvo, cuyo proyecto, ya aprobado, asiente a la cantidad de treinta y seis mil seiscientos noventa y cuatro pesetas.

Aprobóse la certificación del señor arquitecto correspondiente al primer plazo de las obras ejecutadas por el contratista de las diez y nueve sepulturas de primera clase en el Cementerio Municipal, acordándose el pago de la cantidad correspondiente.

Asimismo se aprobó el proyecto de construcción de un Mercado de Abastos en la parte Sur de la ciudad, el cual se construirá en la huerta propiedad del convento de Calatravas.

Ascende el proyecto a 249.993 pesetas. Aprobábase por último las certificaciones de la División Hidráulica del Duero, sobre el importe de las obras de relleno, ejecutadas detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón durante los meses de Noviembre y Diciembre.

CUENTAS. Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos: Oficio del maestro del grupo escolar de la calle del General Sanz Pastor, pidiendo al Ayuntamiento, que se dirija a los dueños de los árboles existentes en la parte lateral de la edificación, para que les corten o les poden, por que tal como hoy se hallan, impiden que los rayos solares penetren en la escuela.

La Corporación queda enterada pasando el escrito a la Sección de Pasos. Instancia del jefe de Negociado de Secretaría don Ramón Melán, solicitando que sea relevado del cargo de secretario de la tercera Sección del Ayuntamiento, ya que si fué designado para el se debió a fallarse encargado de la

Sección de Quintas, en la cual ya ha cesado. El Ayuntamiento queda enterado, pasando a la Comisión correspondiente. —Escrito de don Jesús P. Peñamaría acusando recibo de la comunicación en que se le participó el acuerdo de comprar la casa número 23 de la Plaza Mayor, de la que es propietario, y anunciando que tan pronto como reciba el proyecto de reconstrucción de la escuela, lo elevará al Ayuntamiento para su aprobación. La Corporación queda enterada.

Notas finales

El alcalde, terminados los asuntos de Fuera de Convocatoria, participa a los concejales que ha recibido de una persona que oculta su nombre, la cantidad de 500 pesetas, con el expresado deseo de que de éstas, 250 se empleen en agasajar a los asilados en el Hospital de San Juan y Casa Refugio, y otra de 250 para las fiestas de Navidad, y las otras 250 para que se destinen a lo que la Alcaldía estime más conveniente.

Propone que conste en acta la gratitud de la Corporación, y así se acuerda. También don Manuel Sancho, contratista de obras, me ha enviado 25 pesetas en bonos para la Tienda Ancho. Desde luego éstos se hallan a disposición de los señores concejales para que los repartían entre los necesitados. También propone que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia este señor y que se le comuniquen de oficio las gracias, y así se acuerda.

Da cuenta también el señor Santamaría de que a media día se ha resuelto el concurso suministrado para repartir entre los niños necesitados de las escuelas nacionales obsequios con motivo de las fiestas de Navidad, y hemos tenido la satisfacción de ver que la Panificadora Burgalesa se compromete a facilitar gratuitamente 320 raciones de pan. Propone conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por este rasgo y que se le comuniquen de oficio, acordándose así.

Invita a los concejales que quieran acompañarle en el acto de entrega de los obsequios antes aludidos, el que tendrá lugar el sábado, a las diez de la mañana, puestos de acuerdo la Alcaldía, la Comisión de Gobierno y los maestros de las escuelas.

También participa el alcalde que está en constante comunicación con la División Hidráulica del Duero y con el delegado del Gobierno en la misma, habiéndole dicho este último que el proyecto relacionado con las obras provisionales que han de realizarse en la evacuación de las riadas está a falta de un trámite en el Ministerio.

Anuncia que ha enviado la carta al señor Ruiz Dorronsoro para que gestione la pronta resolución de este trámite en Madrid, y agrega que el proyecto de obras que han de realizarse, importante unas 50.000 pesetas, nada implica ni entorpece la construcción del definitivo de desviación de los ríos Pico y Vena.

Por último, el señor Santamaría dice que se ha dirigido a la Compañía del Norte gestionando que no se supriman los pases a nivel anunciados, y al propio tiempo interesándose por el proyecto de construcción de una pasarela en la calle de Santa Dorotea.

El señor Izquierdo ruega a la Alcaldía que se ponga al habla con la Diputación Provincial ya que según le ha comunicado una representación del barrio de Villarín se ha puesto al habla la junta vecinal de este pueblo con la junta de concesionaria del servicio de autobuses para que éste se amplie hasta dicho punto, y aquella dice que no tiene ningún inconveniente en hacerlo, y se arregla el camino que a él conduce, lo cual corresponde a la Diputación. El alcalde promete atender el ruego formulado y seguidamente se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Diciembre de 1902

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de administrador especial de rentas arrendadas de Almería, don Julián Cominques.

Ocupará la vacante producida en Burgos, don José Agromayor Gil, administrador de rentas de Palencia.

En el Gobierno civil se ha celebrado la subasta para la conducción de la correspondencia en carreta de esta capital, adjudicándose provisionalmente a don Antoniano Nájera, en la cantidad de 1.499 pesetas.

Ha sido destinado a Medina del Campo, el sub jefe de la estación de ferrocarril de esta capital don Francisco Rodríguez.

El inspector de vigilancia señor Valdivia, con varios agentes, sorprendió ayer tarde, en el almacén de laje de don Crispín Navares, Puebla, 21, a dos sujetos que se hallaban ocultos con el propósito de robar.

Dicen de Madrid, que en la calle de Ferraz, 35, han sido detenidos los esposos Humbert, con todos sus compañeros en las célebres estafas que por valor de muchos millones de duros realizaron en París, asunto del cual se la ocupado la Prensa de todo el mundo. Vivían en Madrid desde el 9 de Mayo.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ y CARLOS, featuring a baby and text about infant health: 'Dd. que quiere tanto a su hijo...'

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Villarcayo se ha seguido contra Fidel Ortiz de Zarate, absolviéndolo libremente del delito de injurias de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana. Audiencia Territorial. Demanda de divorcio, procedente del Juzgado de esta ciudad seguida entre don Juan José Unceña y doña María Luisa Arroyo; ponente, señor Alvarez; defensores licenciadros, Cadánanos y Blanco; procuradores, señores Aparicio y Rodríguez; secretaria del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Emilio García de Abajo, y don Mares de Abajo y otros, sobre desahucio de varias fincas; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores licenciadros, Blanco y Calleja; procuradores, señores Marot y Echevarría; secretaria del licenciado Tornes.

Audiencia Provincial. Juicio oral, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Parfiro Martín, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Alfaro; procurador, señor Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Angela Martínez Tornadizo, sobre desahucio a la autoridad; ponente señor Ponce de León; defensor licenciado, Lagueria; procurador, señor Aparicio (don Alberto); secretaria del licenciado Tornes.

El alcalde promete atender el ruego formulado y seguidamente se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

Advertisement for Dr. Antonio Diez García, Dentist, successor of Don Nayarro, with address Plaza de Prim and phone 212.

Advertisement for Dr. J. Del Val, Dentist, with address Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Advertisement for 'Las Proximas Fiestas' featuring 'Ultra marinos y licores en «LA EXQUISITA»' by Pablo Fernández, located at Calle de la Moneda, number 22.

GOBIERNO CIVIL

Ayuntamiento suspendido

Al acudir hoy al despacho del gobernador civil los periódicos, el señor Vega dijo que atendiendo a las recibidas sobre la mala administración del Ayuntamiento de Villahermosa, envió un delegado, que le ha presentado un informe, del que se desprende que, efectivamente, en aquel Ayuntamiento se lleva tan pésimamente la administración, que me he visto obligado a suspender a todos los miembros de la Corporación municipal y a nombrar concejales interinos.

Al constituir el nuevo Ayuntamiento he suspendido también al secretario, formándosele el oportuno expediente por ser el principal causante de ese desastre administrativo.

Guardias de asalto a Santander

Cumpliendo órdenes del director general de Seguridad—agregó el señor Vega—, han salido para Santander, esta mañana 41 guardias de asalto, al mando de un teniente.

La crisis obrera en Aranda de Duero

En la visita que hice el sábado último a Aranda de Duero—prosiguió—, nos reunimos en el Ayuntamiento el alcalde de Burgos y ya, con la primera autoridad de aquella villa y una representación obrera de aquel punto, cambiando impresiones sobre la difícil situación en que se encuentran los obreros sin trabajo, con motivo de la crisis existente en Aranda.

Por de pronto la Sociedad Ormaeche, constructora del ferrocarril directo Madrid-Burgos, comienza ya estos días los trabajos en aquel trozo, en donde se emplearán cerca de cien obreros.

Como quiera que la crisis es aguda, quedó el alcalde de dicha población en implantar algunas captinas escolares y un comedor público, cuya iniciativa parece que se va a llevar a cabo, según me comunica hoy y para ayuda de dichos gastos le remitido a dicho Ayuntamiento la cantidad de 150 pesetas.

Las suertes forestales

El lunes—continuó el señor gobernador—estuve visitando varios pueblos de la Sierra, entre ellos Pegumiel y Quintanar, en el primero de los cuales se está haciendo una inspección y en el segundo el Ayuntamiento, de un modo arbitrario, ha eliminado a dos vecinos de la suerte forestal sin contar para nada con el Estatuto por que se rigen para esta suerte.

Hice a los concejales y al secretario las debidas advertencias y suplico a tamañan en consideración, pues, en caso contrario, me veré obligado a hacer cumplir el Estatuto, por las vías legales.

Sobre un acuerdo del Ayuntamiento de Miranda

Ayer visité Miranda de Ebro, donde el Ayuntamiento tomó hace año y medio el acuerdo de obligar a la empresa de aguas a instalar un depurador con el fin de evitar las infecciones hídricas, endémicas en dicha ciudad.

La empresa entabló un recurso contencioso contra dicho acuerdo, y el día 10 del actual se celebró la vista en esta Audiencia, cuyo Tribunal acordó, para mejor proveer, que el ingeniero jefe de Obras Públicas realizase una inspección a los manantiales y se hiciesen nuevos análisis de las aguas.

En estas circunstancias la empresa ha emprendido obras de gran importancia, el alcalde de Miranda, teniendo en cuenta la significación de estas obras, emprendidas sin la debida autorización se personó en los manantiales acompañado de varios señores, inspector de Sanidad y notario de la ciudad, que levantó acta de lo que ocurría y como el representante de la empresa carece de la debida autorización para realizar tales obras, el alcalde, de consiente de la gravedad del caso, ha puesto a dicho señor a disposición del Juzgado.

Advertisement for Clínica Dental Eusebio Moranchel and su sobrino Eusebio Miguel, with address Espolon, 2 y 4.

Advertisement for Manuel Alonso, Specialist in diseases of the digestive apparatus, with address Do de la clínica del Dr. Hernando, de Madrid.

Advertisement for CEFERINO ARRIBAS, Callista-Masajista, with address NUNO-RASURA 8, 2, BURGOS.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle de Oca

Subvención del Gobierno

Este Ayuntamiento y pueblo de Alcocero habían solicitado del ministerio correspondiente, una subvención para remediar la crisis obrera y los daños causados por los temporales el verano próximo pasado.

Recientemente, el gobernador civil de la provincia, manteniendo a nuestro alcalde, que de una cantidad recibida del Gobierno, había destinado para este Valle y Alcocero, ocho mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

Aunque la cantidad es muy inferior a la solicitada, la noticia se ha recibido con gran júbilo, confiando que en presupuestos sucesivos se concederán nuevas cantidades.

Para la inversión de las pesetillas citadas, hemos sido hablar de obras de gran trascendencia, como la traida de aguas, asunto que nos ocupó más de una vez en nuestros modestos escritos en la prensa.

La instalación de fuentes con aguas potables, constituye la necesidad más urgente de que este Valle adolece, resultando por este concepto la mejor y más elevada conquista que puede alcanzarse. El que los pueblos tengan aguas puras, abundantes y salubres, debe constituir preeminente empeño en los encargados de velar por la cosa pública, ya que en ello va una primordísima parte de la salud pública. Atzema, este Ayuntamiento, tiene hecho el estudio desde la Dictadura, y no es justo que después de haber gastado muchas pesetas en los proyectos, quede éste encerrado en lujosas carpetas.

De sociedad

Después de unos días por Barcelona y Zaragoza, ha regresado nuestro buen amigo, don Segundo Sáez Contreras, importante fabricante de embudites.

Conferencia agrícola

Ayer a las siete, en la casa de la Villa de Villanar, dió una conferencia don Luis Colmeneros, ingeniero ayudante del Consorcio Agrario de la Unión Química y Lúch.

A ella acudieron todos los labradores del citado pueblo, maestro nacional, médico titular, secretario del Ayuntamiento y numerosos vecinos de los pueblos de Villamondar, Villanos y Villalómez.

Primamente el señor Colmeneros, proyectó una película de largo metraje, para dar a conocer la importancia de una de las fábricas de abonos minerales, de Alemania. En la pantalla vimos con bastante detalle el funcionamiento y grandiosidad de aquella industria.

Después, con palabra fácil y demostrando grandes conocimientos técnicos, habló de la importancia de la selección y desinfección de las semillas, pasando seguidamente a tratar de los abonos. Censuró la forma defectuosa de la obtención y empleo del estiércol, con lo cual disminuye su poder fertilizante. Sin embargo, se mostró partidario de su empleo por convenir a todos los suelos y cultivos, si bien añadiéndole en una u otra forma los principales minerales de que carece, si se quieren lograr buenas cosechas y conservar la fertilidad de los terrenos.

Se ocupó de los superfosfatos que los labradores llaman abono malo y del amoníaco que le llaman bueno, señalando el error de conceder poca importancia al primero, y recomendando mucha prudencia en el empleo del segundo, porque esquilma los terrenos, por lo cual el labrador debe preocuparse más del valor relativo de los abonos, que es el que está relacionado con las necesidades que el suelo y la planta que se cultiva, tengan de algún elemento de los que posee el abono. Agrega, que el labrador, para conocer de un modo racional los abonos que debe dar a sus tierras, precisa primero conocer los elementos que la planta que piensa cultivar necesita para su buen desarrollo, así como la forma en que debe emplearlos, con objeto de que sean asimilados por aquella.

De los doce elementos—dice—que las plantas necesitan, sólo cuatro, precisa suministrarlas al labrador, porque los restantes, se encuentran en el suelo y en el aire, en cantidades suficientes. Son estos, el nitrato, fosfato, potasa y cal.

Finalmente, presentó sobre la pantalla el cultivo de los cereales, trigo, cebada y avena, con y sin el abono que él recomienda, apreciándose una superproducción en los abonos, y para que pudiesen probar la realidad, entregó a cada uno de los pueblos un saquito con el citado abono, para que en un área de terreno hiciesen el ensayo.

El público salió satisfecho y el conferenciante agradecido a la asistencia y atención que todos le dispensaron.

Letras de loto

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en Briviesca, la bondadosa señora de todos querida y de todos considerada, como merecía una dilatada existencia dedicada de lleno al bien, doña Catalina González.

Excelente esposa y mejor madre, hizo de su hogar un culto, al que se consagró en todo momento.

La finada, hija de Villalómez, donde vivió toda su vida, se hallaba en la actualidad en Briviesca, al lado de sus hijos, los dueños del Hotel Buenos Aires, donde ha fallecido.

Su muerte lleva aparejado el dolor de queridos familiares, a los que nosotros

queremos como ellos saben, y por eso han de recibir el pésame más leal a su desgracia. Recibañe, pues, sus hijos don Celestina, Ciraco, Clemente, Victoriano y Jesús, lo mismo que todas las personas de tan apreciada familia.

Jubilaciones

A petición propia y fundamentada en motivos de salud, ha sido jubilada doña Dolores Ruiz, maestra de la escuela nacional de Villamondar, habiendo hecho entrega de su escuela con esta fecha.

A tan culta profesora deseamos que el cetro de sus labores pasivos la dure tantos años como ejerció la profesión.

Con permiso de Pascuas. Ha llegado a Villanar el sargento del Ejército, don Dionisio López.

SOLLABEG. 20 de Diciembre de 1932.

ATENCIÓN

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

El DIARIO en Roa

Al fin

Con verdadera satisfacción, hemos leído noticia de una comunicación que envía la Dirección de primera enseñanza a este Ayuntamiento, en la que se le interrogaba si persiste en abonar el 28 por 100 que tenía ofrecido para la construcción de grupos escolares; suponemos que la mencionada comunicación habrá sido contestada afirmativamente, y con la urgencia que el caso requiere, pues si bien es cierto que para esta villa constituye un gran sacrificio económico el desprenderse de una cantidad que mucha falta le hace para otras imprescindibles necesidades, siempre atenta a su cultura, no desmentará los mayores esfuerzos para conseguir este tan anhelado fin.

El pueblo entero de Roa, siempre agradecido a sus favorecedores, no regateará el aplauso a los que con este motivo, tanto interés se toman por él.

Mercados

Ha experimentado una pequeña alza el precio de la patata, produciendo gran contento entre los cosecheros y el público en general, por ser éste uno de los productos que alivian en gran parte su situación económica; en cambio el trigo «a pesar de todo», continúa siendo la pesadilla y el malestar de los pueblos de esta comarca.

Peticion de mano

Por los señores de Valero, y para su hijo don Francisco Valero López, inspector municipal de Sanidad, de Torresandino, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Isabel Sáiz García, hija del acaudalado propietario y director de la sucursal del Banco de Bilbao, en esta localidad, don Benito Sáiz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, celebrándose la boda en breve.

Vinjeros

Con el fin de pasar las vacaciones de Pascuas entre sus respectivas familias han llegado:

De Madrid, don Julián y don Angel García Ochoa; don Indalecio y Silvino de las Heras; de Zaragoza, don Pablo Antón y de Valladolid don Arturo Carbañes; todos ellos, aventajados alumnos de las respectivas Universidades.

EL CORRESPONSAL

Roa y Diciembre de 1932.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincias: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17, La derecha, Teléfono no. 15.

Advertisement for Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK, located at MADRID - Legasca, 28. - Tel. 56.217

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con quince millones de pesetas  
**29.757.--Barcelona-Madrid**

Con seis millones  
**28.290.--Barcelona-Betanzos**

Con tres millones  
**8.182.--Madrid-Calahorra**

Con un millón  
**10.751.--Alicante**

Con quinientas mil pesetas  
**7.095.--Barcelona**

Con doscientas cincuenta mil  
**4.645.--Zaragoza-Barcelona**

Con ciento cincuenta mil  
**22.109.--Alicante-Madrid**

Con cien mil  
**15.271.--Madrid-Barcelona**  
**4.752.--Madrid**

Con setenta y cinco mil  
**18.476.--Madrid**  
**11.817.--Madrid-Barcelona**

Con sesenta mil  
**1.403.--Valencia**  
**21.581.--Madrid-Vigo**  
**6.749.--Madrid-Barcelona**

Con cincuenta mil  
**30.128.--Málaga**  
**33.023.--Andújar-Salamanca**  
**15.993.--Madrid-La Línea**

Con veinticinco mil  
**30.052.--Palma de Mallorca**  
**14.938.--Valencia-Sevilla-Barruelo de Santullán**  
**22.916.--Barcelona-Madrid**  
**27.723.--Santander-Barcelona**  
**6.817.--Sevilla**

**28.094.--Madrid-Barcelona**  
**3.808.--Barcelona**  
**11.337.--Santander-Madrid**  
**34.690.--Madrid**  
**16.203.--Barcelona-Jerez**  
**2.096.--Barcelona**  
**6.991.--Zaragoza-Madrid**

DECENA		CENTENA		MIL		DOS MIL		TRES MIL		CUATRO MIL	
23	50	380	159	266	811	152	530	961	155	012	543
065	235	042	347	048	588	047	742	091	155	012	543
100	400	096	211	067	399	336	167	069	120	452	160
300	900	410	425	339	236	652	712	358	744	081	320
400	938	631	318	599	960	905	900	650	650	081	320
900	333	410	425	236	139	905	900	650	650	081	320
938	901	631	318	599	960	905	900	650	650	081	320
901	333	410	425	236	139	905	900	650	650	081	320
492	509	631	318	599	960	905	900	650	650	081	320
509	492	631	318	599	960	905	900	650	650	081	320
492	509	631	318	599	960	905	900	650	650	081	320
509	492	631	318	599	960	905	900	650	650	081	320

### BOLSA DE MADRID

Adaptar	BLA 22	Adaptar	BLA 22
Interior	44.75	85.00	Banco de España
Exterior	73.51	73.50	Hipotecario
Amortizable	72.75	00.00	Hispano Americano
5% antiguo	88.50	00.00	Español de Crédito
5% 1917	83.00	00.00	Central
1927 con impt	81.50	81.50	Ferrocarril del Norte
1927 libre	85.50	85.50	Idem Idem Obligaciones
Ferrocarril	81.50	00.00	Idem M. Z. A.
Cédulas hipotecarias	81.00	80.00	Idem Idem Obligaciones
5%	84.50	84.50	1.ª hipoteca
6%	88.91	88.90	Alicantinas Obligaciones
Francos franceses	47.93	47.90	Azucareras preferentes
suitos	838.80	838.80	Idem ordinarias
belgas	172.20	170.00	Tabacaleras
Libras	41.00	41.00	Altos Hornos
Dólares	19.30	12.30	Dupa Peliguera
Libras	63.10	63.10	Telefónica Nacional

NUEVE MIL		VEINTIDOS MIL	
003	632	080	796
080	796	177	487
177	487	012	184
012	184	213	517
213	517	183	923
517	183	073	021
073	021	124	868
124	868	454	403
454	403	582	411
582	411	913	544
913	544	409	612
409	612	266	258
266	258	204	920
204	920	232	385
232	385	908	201
908	201	752	071
752	071	590	411
590	411	222	214
222	214	465	985
465	985	813	140
813	140	747	340
747	340	574	574
574	574	619	448
619	448	871	792
871	792	740	943

Hay 99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero; dos de 100 000 para los números anterior y posterior al del premio primero; dos de 60.000 para los del segundo; dos de 37 000 para los del tercero, y 3.499 reintegros de 2.000 pesetas, para los 3 499 números cuya terminación sea igual a la del premio primero.

### DETALLES DEL SORTEO

**Los servicios de Prensa**  
Desde las primeras horas de la mañana la animación era extraordinaria en Teléfonos, Telégrafos y edificio de la Lotería.

**Los primeros números**  
A las once menos diez minutos de la mañana salió la primera bola, correspondiente al número 22.517, premiado con 10.000 pesetas.

**El premio gordo se marcha a Huesca**  
Una serie del número 29.757, premiado con quinientos millones de pesetas, se vendió en la afamada administración de doña Manolita.

**El premio mayor está muy repartido**  
HUESCA.—Todo el premio gordo ha quedado aquí, habiéndolo confirmado el habilitado de la Audiencia.

**Un pequeño incidente retrasó una hora el sorteo**  
En el momento de comenzar las operaciones del sorteo, algunas bolas se desplazaron del tablero rodante y cayeron al suelo.

**Esperando el sorteo**  
Aunque la noche estuvo lluviosa, varias personas aguardaron pacientemente en la cola para presenciar el sorteo.

**Otros detalles del "gordo"**  
BARCELONA.—Doña Asunción Buet, encargada de la administración donde ha sido expandido el premio mayor, ha dicho que toda la serie se la dieron en una administración vacante de la calle del Comercio, habiendo cedido diez veintidos mil a don Juan Niebla.

sortes y se desprendieron del puente algunas bolas que cayeron al foso. Se produjo entre el público la consiguiente ansiedad y prolongados ruidos. Las bolas desprendidas correspondían a los números 33.801 y 2.700.

**Consejo de ministros en Palacio**  
El billete premiado con el segundo se vendió en la Rambla de las Flores. El quinto ha correspondido a la empresa «General Motors» y le ha reparado entre el personal y sucursales de Madrid y otros puntos.

**El Triunfo de garantías.-Nuevo director de Puertos.-Varios decretos de Hacienda**  
Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A la salida, el señor Azáña manifestó que habían estudiado el proyecto de ley del Tribunal de garantías constitucionales, que se leerá mañana en las Cortes.

**Los periodistas en la Dirección de Loterías**  
Los periodistas visitaron al director general de Loterías para rogarle e insistieron en ningún castigo al mecánico culpante de la avería que motivó un retraso en el sorteo.

**El tercer premio**  
Del billete número 8.182 agraciado con el tercer premio, ha correspondido una serie a Madrid.

**La suerte sigue favoreciendo a Cataluña**  
BARCELONA.—Al conocerse la noticia de que a esta población habían correspondido los premios primero, segundo, quinto, sexto, un octavo, un noveno y seis duodécimos, se produjo enorme júbilo.

**El cuarto**  
ALICANTE.—Diez veintidos mil del billete premiado con un millón de pesetas fueron vendidos en la Administración de la calle Mayor y otros diez en la del pasaje de Méndez Núñez.

**El segundo**  
BETANZOS.—La noticia de haber correspondido a esta población el segundo premio ha causado enorme júbilo.

**La minoría radical agraciada con 20.000 pesetas**  
Esta tarde se ha sabido en los pasillos del Congreso que la minoría radical juega dos series de un número premiado con 10.000 pesetas.

**El señor Ruiz Dorransoro, irá al Congreso internacional de Comercio**  
La minoría radical ha designado al diputado señor Ruiz Dorransoro para que forme parte de la Comisión parlamentaria que asistirá al Congreso Internacional de Comercio.

**Se van a construir buques para Méjico**  
Esta tarde ha leído en el Congreso el señor Azáña un proyecto de ley sobre construcción de buques de guerra y mercantes por encargo de Méjico, por un valor de 70 millones, en nuestros astilleros.

**Ultima hora**  
El astuto pasó a la comisión de Presidencia que dictaminó favorablemente, pasando después a la de Presupuestos. Hoy o mañana será aprobado en la Cámara.

**Se van a construir buques para Méjico**  
Esta tarde ha leído en el Congreso el señor Azáña un proyecto de ley sobre construcción de buques de guerra y mercantes por encargo de Méjico, por un valor de 70 millones, en nuestros astilleros.

**Se van a construir buques para Méjico**  
Esta tarde ha leído en el Congreso el señor Azáña un proyecto de ley sobre construcción de buques de guerra y mercantes por encargo de Méjico, por un valor de 70 millones, en nuestros astilleros.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,**

calle, sin que pueda precisarse el número por encontrarse forastero el dueño. Cree que el hecho ocurrió en la noche del sábado al domingo, y se ignora quienes son los autores del hecho denunciado.

**Jerseys de caballero y niños**  
Desde 2 50 pesetas  
**MI TIENDA**  
**SOMBRERERIA 3 y 5**  
Esta tarde, a las dos y media, tuvo la desgracia de caerse de una ventana el joven Daniel Ovejuna, de 25 años.

En la Casa de Sometido se le accionó una herida contusa en la mejilla izquierda, contusiones y erosiones en la región frontal y confusión con derrame en ambas muñecas, de pronóstico reservado.

No te fies si te dicen  
Que otro Quinado es igual,  
Nunca ha tenido rival.  
Desde Europa hasta la China  
Y hasta el Océano austral.

**Gran aperitivo tónico reconstituyente**  
de uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Oropesa (Sociedad). ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Toña Jimena, 16 Burgos.

**JUNTA DE PROTECCION DE MEMORIAS**.—Raciones suministradas a los presos en el día de ayer, 533.  
Se admiten donativos para esta institución beneficiosa en la Guardia municipal.

**¡CASTELLANOS!**  
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.  
**CIGASEPTICO LIRAS**. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sahumerios ulcerados y toda clase de heridas.  
Venta farmacias y droguerías.

**RADIO**  
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas  
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos  
Reparación y electrificación de aparatos

**J. CANO PEREDA**  
Moneda, 15 - Teléfono 499

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**Coñac**  
"TRES PERLAS"  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**PELUQUERIA DE SEÑORAS**  
Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.



ONDULACION PERMANENTE con EUREKA  
Carroll

## Notas de la Alcaldía

**Presentación**  
Arturo Bueno García, deberá presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, sección de quinielas, provisto de su cartilla militar, para enterarse de un asunto que le interesa.

**FARMACIA MIJANGOS**  
Almirante Bonifaz, 15  
Teléfono 60  
**SUBASTA**

El día 30 del actual y hora de las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio de esta capital, tendrá lugar la subasta de los cueros de las reses y otras que sacrificquen diez y siete cordones de esta ciudad durante el año 1933.

**Turroneo Valenciano**  
Participa a su numerosa clientela que, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lain-Calvo, 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

**CROSLLEY RADIO**



**"CHEVALIER" 3 Lámparas**  
PTAS. 635  
OIGALO EN LA **Optica Nacional**  
Espolón - Teatro

**RESERVE** su presupuesto de propaganda para 1933, y la nueva agencia de publicidad  
**ART**  
Desde 1.º de Enero le dirá la manera práctica de emplearlo

**LA "CASA DIEZ"**  
vende los turroneos quizá más caros que nadie, pero también mejores que nadie  
Doy 1.000 pesetas a quien me demuestre lo contrario  
Sin embargo, saliéndose de su norma, y en vista de la competencia que existe este año, ha traído también una clase económica, la cual se vende al público a 3'90 pesetas el kilo.

**SIDRA CHAMPAGNE IBERIA**



LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO  
**DEPOSITO CONFITERIA LASTRA**  
**Botella: 1'85 pis.**

**Tercera Comandancia de Intendencia**  
**Segundo grupo divisionario**  
Anuncio

Debiendo quedar vacante la cantina de este Grupo por fin del año actual, se admiten proposiciones de los industriales a quienes pueda interesarles, desde esta fecha hasta el día 26 del actual inclusive.

Las condiciones para dicho servicio se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, de diez a trece horas. El comandante jefe del Grupo, Fernando Pastraña.

**LEÑA DE HAYA**  
En venta procedente del rancho de 210 hayas, subastadas en Mozonillo y Villafraanca de Oca, dan unos doscientos carros, superior para panaderías, a tratar con Maderas Sasetta, Santo Domingo de la Calzada.

**ARRASTRES**  
Se contrata del Monte a carretera 210 hayas, pueblos Villafraanca y Mozonillo de Oca, por sí sola o en combinación con venta de las leñas, dirigirse a Maderas Sasetta, Santo Domingo de la Calzada.

**Desperilladores**  
De buena calidad y económicos  
**GREDILLA**  
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

**Nota religiosa**  
**SANTOS DE MANANA**  
Nicolas, Victoria, Teodula, Saturnino, Basildes, Evarista.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCHARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Lesmes. A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.L. Carmelitas y Reparadoras.  
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la capilla de Casa de Venerables.  
Media hora antes, se reunirá el Consejo y Celadores.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto referente a las competencias jurisdiccionales.

Dirección general de Administración.—Nombramiento de Secretarios de Ayuntamiento.  
Gobierno civil.—Concediendo un plazo de diez días para que el interesado en el registro número 3.215 nombrado Lavoyrie presente los documentos que se citan.  
Encargando la busca y captura de un individuo.  
Participando la desaparición de una res vacuna y el hallazgo de dos anales.

Reacción de películas cuya proyección ha sido autorizada.  
Diputación provincial.—Alteraciones que sufre el presupuesto de 1933 en relación con el vigente.

Junta provincial de Fomento Pecuario.—Ampliando hasta el 5 de Enero el plazo para presentación de instancias solicitando la apertura de paraditas.  
Sección Agronómica de Burgos.—Circular participando que las relaciones que

se envían de declaraciones de existencias de vinos, no tienen ningún valor si no se une a ellas la correspondiente graduación alcohólica.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNIONES**  
Vitaliano Tobar Tobar, de Taradajos, 46 años, Hospital Provincial, años, San Cosme, 6.  
Sra. "Señora" de Burgos, de los señores Perras Martín, de las señoras Concejales Burgos López, Lucía Antón Hortigüela.

**Estado del tiempo**  
En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 603,3.  
A las seis de la tarde, 607,1.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 5,2.  
Mínima sombra, 2,8.  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, S. O.

**PLUVIOMETRO**  
Día 22, lluvia en milímetros, 1,6.  
**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete y a las diez y media, «La Doloresa».

**COLISEO CASTILLO**  
A las siete, «El secreto del abogado».

**PARISIANA**  
A las siete, «El fantasma del rancho».

**EN PAÑOS**  
LO MAS MODERNO  
**EN CORTE**  
LO MAS ELEGANTE  
**EN PRECIO**  
LO MAS ECONOMICO  
**SASTRERIA HERMOSILLA**  
LAIN-CALVO, 59 - BURGOS  
AVANCE

PREGUNTE... Y LE DIRAN  
que el mejor surtido en **CONFECCIONES** le presenta  
**EL CANSADO GORDO**  
A PRECIOS ECONOMICOS  
Calle de Sombrereria, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

## CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Sancamientos en general. Especialidad en cuartos de baños  
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a  
**Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid**

## TARIFA Anuncios económicos

**ALMONEDAS**  
SE VENDE barato reloj de pared, mesa escritorio y gramofono, con discos, todo en estado nuevo. Avellanados, 9, segundo.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA o vende hermosa finca, en el caso de Burgos con casa vecinda cuadrada y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

ALMACEN. Se necesita. Dirigirse con ofertas, a «Casa Diez».

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

SEARRIENDA local y jardín. Razón, Huerto del Rey, 22, y de tres y media a siete.

GARAJES Torteja. Estación de coches de alta presión para camiones, enganches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

**UTOMOVILES**  
SE VENDE camioneta G. M. C. dos toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 13, bajo.

**COLOCACIONES**  
SEÑORA de regular edad, ofrécese para asistir o servir. Razón, calle del Hospital de las Ciegas, nueve, segundo.

PARA negocio establecido se necesita socio con poco capital. Informes, esta Administración.

SE NECESITA un pastor con un taban, para guardar las caballerías desde el 15 de Enero próximo. Para tratar en Villaverde Peñaforada con el alcalde, Valentiniano Alonso.

PASTOR se necesita para la guarda de ovejales, Mariño Brezo, en Villaverde Peñaforada.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo, 11, tienda.

SOCIEDAD de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castillo Dolores, en Logroño.

SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrucio de Santullán, (Palencia).

12 PESHETAS por un trabajo diario fácil de escritura, Señoritas (localidades provinciales), personas activas, dispongan ratos libres. Apartado 10.000, Madrid.

**HUESPEDES**  
EMPLEADO del Estado, joven desea pension en casa particular, con grandes comodidades. Escribid, «Anuncios Avances, Hospedaje, Espolón, 40».

**NODRIZAS**  
AMA de cría, soltera, veinte años de edad, leche de 15 días, ofrécese. Dirigirse, Gregorio Serrano, Círculos de Cervera.

AMA de cría, casada, de 31 años, leche de cuatro días, desea para su casa. Informes en Lerma, Mariano Angulo, el cañelero.

AMA de cría soltera, 21 años, leche 10 días, ofrécese para casa padres. Informes, Juez municipal Royuela Riofranco.

**TRASPASOS**  
SE TRASPASA un buen negocio. Informar, en el «Recreo la Bombilla», carretera Madrid, 8.

POD cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA Bar «Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley, Razón; en el mismo, Barranles, 3.

**VENTAS**  
SE VENDEN capones cebados a 6,50 kilo. Calle de Santander, almacén de semillas Agustín Gil.

CARRETEROS Vendense partidas maderas de olmo seco. Razón, Pablo Blanco Cuerva, en Campolara.

CARROCERIA de auto-camión, nueva, para cuatro toneladas, con su cabina correspondiente. Se vende en Gamonal. Para verla y tratar, con Eugenio Sanz.

CASA. Se vende una que renta 1.045 pesetas anuales capitalizada al 41 por 100, facilidades de pago. Razón, Niñón Saiz Fernán González, 71 y 73, tercero.

JABON «La Toja», a 65 céntimos la pastilla. Droguería Evedlo, San Lorenzo, 42.

COLMENAS. Se venden. Para tratar, con Isidro Moral, en Torradillo.

SE VENDE radio seis lámparas, discos y gramola. Todo completamente nuevo. Bailán, trece, (Barrada Millar).

CAMAS de madera, hierro, niñeras, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Almacenes muchos «Olvan», Espolón, junto al arco de Santa María.

**DECORACION** Papeles pintados, pergamino, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

**GARAGE** del francés. Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Victoria 19, Burgos. No confundirse.

**PLUMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de las Indias, informes: en esta Administración.

GRAMOFONO moderno, con veinte discos dobles. Vende muy barato, barrio Gimeno, 19, entresueño.

TERNERAS se venden. San Julián, 15, Anisio Martínez.

OVEJAS venden cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

EN LA GRANA de Santieste (Estépar) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende cien mil kilos patatas en la finca, Vega del Pinar, o Puente Herrera a diez kilómetros de Valladolid.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos, Fernán González, 21.

ARBOLES frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisonés, 61 (Barrada Diputación).

SE VENDEN 2 solares núms. 14 y 13 del Arrabal de San Esteban, miden más de 300 metros cuadrados, a 20 metros de la Fuente de dicho Arrabal, propios para construcción vaquera, informes en esta Administración.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Foniloso.

VENDO muebles regal con tres hermosas lunas biseladas y piano buen uso. Razón, Pablo del Pozo, Confitería, Lerma.

SE VENDEN cuarenta olmos. Para tratar, con su dueño, Balbino López, en Iglesias (Burgos).

**VARIOS**  
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda más la calidad superior. Gorros, bonetes y solideos. Capa Saiz, Sombrereria, 4.

CULTURA GENERAL. Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radiotelegrafía, Estadística, Aduanas y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo maniloba, 85 reales fanega.  
Idem catalán de Monte, 78.  
Idem rojo, 70 a 72.  
Cebada, 40.  
Aguarobas, 56.  
Yeros, 59.  
Avena, 28.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.  
Idem blancas, 150 idem id.  
Salvado, 3 arrobas, 7,50.  
Harina de primera, saco, 53.  
Harinilla, 4 arrobas, 16.  
Salvado, 12.  
Patatas, arroba, 1,05.  
Algo más importante que en el anterior han sido las entradas de trigo y abundante las de grano de pimiento.  
La compra sigue sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha quietud.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,60.  
Bogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2.  
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 pes.  
Gallinas, 14 a 18.  
Pichones, 2,50.  
Pardales, 8 y 9,50.  
Hachos, 8 y 9.  
Cabezas, 7.  
Ezozos caseros, 2,50 a 3.  
Idem montes, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.  
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.  
Peras, 0,60 a 0,80.  
Manzana, 0,65 y 0,70.  
Castañas, 0,40.  
Granadas, 0,60.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Están naciendo bien los trigos y aún falta que sembrar, y la cebada casi en su totalidad, pues debido al exceso de humedad no han hecho labor los labradores.

El mercado triguero presenta la misma característica de paralización, mostrándose los fabricantes demasiado retraídos, en hacer compras, sin dudar por las clases que en general este año son muy deficientes, tanto por las impurezas que contienen, como por los mojados. Así es que al detall hay diferentes precios, según las clases, cotizándose de 70 a 76 reales fanega.

Cebada, 38.  
Alholvas, 50.  
Muelas, 52.  
Yeros, 60.  
Habas, 64.  
Avena, 28.  
Harina 1.ª 59 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 1,25. arroba.  
Aceite, 22 pesetas arroba.  
Pieles de cabrito, 4 pesetas.  
Idem de cordero, 2.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.  
Idem extra, 45.  
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.  
Avena, 7.  
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.

Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,75.  
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem 2.ª 58.  
Patatas riñón, 1,75. arroba.  
Idem la Rosa, 1,50.  
Aceite, 1,80.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.  
Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.  
Idem encarnadas, 40.  
Salvado, saco corriente, de 31,50 kilos 7,50. pesetas.  
Ranoyuelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.  
Comidillas, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.  
Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.  
La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.

#### COVARRUBIAS

Trigo 71 reales fanega.  
Centeno, 50.  
Cebada, 45.  
Aguarobas, 60.  
Muelas, 61.  
Yeros, 62.  
Alubias, 200.  
Avena, 29.  
Patatas, arroba, 5.

#### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes bilanda de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

### Aproveche estos bajos precios

#### VENDEMOS:

BLUSAS punto, señora, novedad, desde . . . . . 4'00 pesetas  
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde . . . . . 3'75 »  
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde . . . . . 6'00 »

Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos  
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica

Vea en esta Casa la liga sin rival COQUETA

GENEROS DE PUNTO **D. H. DOMINGO HOSPITAL** SUCURSAL DE BURGOS



### No pase frío

pues por poco dinero puede adquirir

Abrigos - Pellizas  
Trincheras - Cueros  
Checos - Impermeables

y en general toda clase de prendas que necesite en

**Casa Balbino**  
Plaza Mayor, 28  
**BURGOS**

Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo  
AVANCE

## INTERESES DEL LABRADOR

### La exportación agrícola en España

Por Ramiro Villarino Campero

No hace mucho, nos hemos ocupado de la gravísima situación actual en cuanto hace referencia a la imposición de un tipo, realmente abusivo, que nos impone Francia con su decreto de contingentes para nuestras frutas y hortalizas.

Dábamos, y en realidad es fundamental, como base de este nuevo quebranto que se inflige a nuestra economía, la falta de una seria y razonada actuación oficial que evitara con la autoridad que se requiere y esta autoridad se alcanza con el estudio, con la orientación patriótica, con la buena fe, con la necesaria energía para conocer con tiempo el pensamiento de los elementos gubernamentales de los países con los cuales mantenemos relaciones comerciales.

Pero cuando se carece de esta autoridad, cuando un día y otro y un año tras otro, durante muchos idurante muchísimo se descuida esta importante actuación, los mercados se pierden, y se nos perjudica sin temor a que nos defendamos de una manera eficiente.

La situación es grave, y por desgracia para España, ni los productores ni el Gobierno pueden, por enfocarse mal la cuestión, resolver con acierto el problema y este año nos va a costar muchos millones de pesetas.

El ministro, en notas oficiales, en conversaciones con los informadores, por todos los medios a su alcance intenta un poco ligeramente, explicar a su modo lo que acontece y, pretextando de que el Gobierno es enemigo de sistema, del procedimiento de los contingentes, cuando lo interesante es que esa enemiga al procedimiento radicara en el Gobierno francés.

Dice, y dice bien, el ministro, que es preciso organizar nuestra economía nacional.

Si no está organizada, no será por falta de funcionalismo.

La indisciplina social, tan del gusto español, se refleja, ejerce un pernicioso influjo en este gravísimo problema.

Pero esa indisciplina social, la funesta ineducación, que en todos los órdenes de la vida nacional se desborda con arrolladora fuerza cómo vamos en este momento a colibrarla?

Nuestra exportación agrícola, aun a pesar de la labie, verdaderamente labie actuación de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, es una cosa verdaderamente antárquica, en la cual la función del Estado—y no vale decir lo contrario—apenas si se nota, apenas si se observan en otra cosa que en la evasión de impuestos y gabelas y en la imposición de trmites baldos.

No es de ahora. Es de siempre, la desventajosa situación normal de nuestros frutos en el mercado universal, y a eso principalmente, debe atender el Gobierno imponiendo su autoridad y regulando con mano firme, con mano tan dura como sea necesario, el comercio de nuestras inimitables, de nuestras excelentes frutas, que, por falta de organización comercial, pierden terreno cada día en el mercado.

Hace constar una nota oficial que, por cuenta del contingente de gastos, se han situado en la frontera más de 60.000 quintales de fruta sobrepasado. Ocn mucho, la exportación media del último bienio.

Lamentable el caso, porque es demostrativo de una absoluta desorientación comercial, es lógico, pues esos exportadores, muchos de los cuales con tal situación demuestran su incapacidad comercial, se asemejan a los espectadores que, al declararse un incendio en el teatro o local que ocupan, se abalanzan enloquecidos a las puertas y persiguen más que por la acción del fuego, pisoteados y aplastados por los acuciados que huyen.

Y en tanto que esos miles de quintales de fruta que no pueden salir de España se pierden en los muelles ferroviarios, el mercado interior pide, por esos mismos frutos, precios abusivos.

Informa el movimiento de estas mercancías la esperanza de obtener este aquí exportador, el operario y salvador, la autorización necesaria para substraer al mercado nacional y lanzarla al extranjero una cantidad de fruta que nuestro mercado absorbería a un precio razonable, en una gran cantidad de miles de quintales.

De fuente digna de crédito hemos recibido una información — y ciertamente muy oportuna— en la que se afirma que un grupo de exportadores, y según la cual información este ataque a nuestro normal desenvolvimiento económico tiene por fundamento la presión que el Gobierno francés hace para obtener unas determinadas concesiones a una de sus producciones fabriles, y ya que no esas concesiones que significan un considerable beneficio directo a la Industria, y Comercio de la vecina República, intentaría obtener una restricción, por parte de España, a una importación que supone varios millones, que hoy se realiza en nuestro país.

Tal actuación francesa, caso que lograra su objetivo, nos produciría una repercusión tan grande como el daño que se tratara de evitar, de suerte que nos hallaríamos entre la espada y la pared, como vulgarmente se dice, o entre dos espadas.

No es toda la culpa de la desagradable situación en que nos hallamos imputable al Gobierno y su poco diligente actuación, anterior a la presentación del conflicto; pero sí lo es en gran parte.

Y en no pequeña, es imputable a nuestra desorganización comercial, a esa anarquía, a esa indisciplina de que se lamenta el ministro, indisciplina y anarquía en la cual...

Pero esto lo trataremos otro día, ya que por su importancia merece que se le dé bastante extensión.

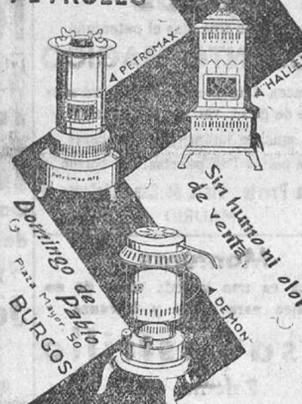
La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la aserba  
Camino de la Plata

Dolores - Reumas  
Contusiones - Golpes  
**CURA**



**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**  
SOSTENIBLE A TODO  
AUXOR - GONZALO S. PLATA  
LABORATORIO LA SAIZ (BURGOS)  
Seccionalmente admirable  
Se recomienda sola

### ESTUFAS A PETROLEO



Por 18 pesetas puede usted adquirir unos magníficos zapatos de charol o color en

Calzados **SANTAMARIA**

Botas de invierno de todas clases a precios económicos

PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS  
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

## GRAN TINTORERIA



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

### Sombreros

Gran surtido en formas

### Gorras

Extenso surtido en dibujos

## CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente

### Boinas

Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

### Señoras

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

# REGALOS Y POSTRE para estas fiestas SURTIDO NEBI

## Exquisito alimento vitaminado. Presentación de moda. GALLETAS ARTIACH

Medias latas, 21 clases, ptas. 5,25 kilo.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la emocionante superproducción «Paramount»... El secreto del abogado

La vida de dos hombres. El amor de dos mujeres. Una palabra de Clive Brook será la vida o la muerte, la felicidad o el infortunio.

Una cana al aire

Película totalmente hablada en español por el actor de la risa y de la elegancia Charley Chasey.

Telefonistas

Por Magda Schneider y Johannes Riemann.

Casa Angelita

Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cray niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Es esta casa la que vende el sommier "Nemania"



Quando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento...

Comprando en esta casa tré perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes tentencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Use el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy ligero, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Publicación de las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en ediciones mensuales...

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Papel blanco e Impreso. Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (283)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Un gesto de desesperación hizo el escipitán. —Es verdad, murmuró—; pero dejar a ese hombre, al miserable espía...

—¡Un poco. —Quiero saber dónde se aposenta el viajero que acaba de llegar. —En una habitación que está al otro lado de la casa...

SALON PARISIANA

Mañana, estreno de la grandiosa película del Oeste americano titulada EL FANTASMA DEL RANCHO

Interpretada por el gran caballista Al Hoxie. El sábado, estreno importantísimo de la gran producción extraordinaria El amado bárbaro

Película interpretada por Victor Mac Laglen, Margarita de La Motte y Williams Russell.

El domingo, estreno de la película totalmente hablada en español, titulada La dama atrevida

Por Luana Alcañiz, Ramón Pereda y Martín Garralaga.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Diarios - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Agente comprador

necesito para la plaza y su provincia, para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital.



CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durazas ojos de gallo, verrugas y juanetas

Monturas y arcos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza

Casa Castrillo

Paloma, 48

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA 400 PAGINAS - 66 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS

El Gordo de Navidad

Esoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.271, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbase a las obras tituladas

Domadores de la vida y El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regularamos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bojo (Madrid) Necesitamos corresponsales

Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Artes: Relojería de Coella.-Espolón, 2 y 4.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construcción especialmente para este caso, garantizando la absoluta curación en la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especializado el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde...

HOTEL UNIVERSAL

PRINCIPAL. LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Gran compañía lírica del maestro SERRANO

Mañana viernes, DEBUT de la compañía

Tarde: a las siete, matiné GRAN MODA Noche: a las diez y media

1.ª La venda en los ojos

2.ª ¡SENSACIONAL ESTRENO! La zarzuela lírica de Juan José Lorente y el maestro Serrano

LA DOLOROSA

Por la tarde, cantarán la obra CORA RAGA y VICENTE JEMPERE

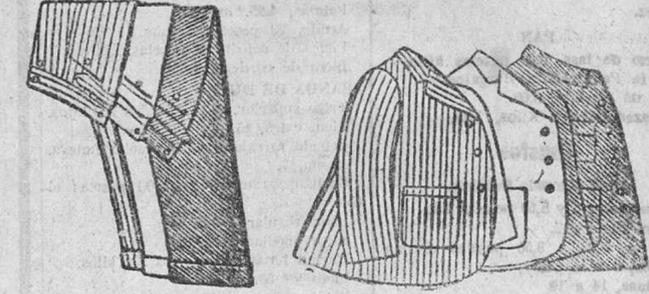
Por la noche, cantarán la obra MARGARITA PONCE y ANTONIO LATORRE

Importante.—Las funciones comenzarán a la HORA EN PUNTO anunciada

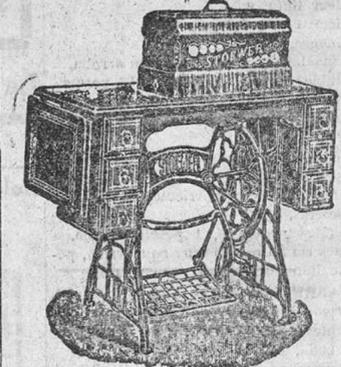
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucesal: Plaza Mayor, 8, Burgos



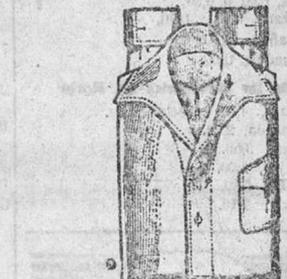
Pantalones sueltos, en paño y Americanas sueltas, de paño, de 25 pana, de 12 a 30 pesetas.



Máquina de coser y bordar, 8 gabetas, a 490 pesetas

Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisetas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6 7-8 y 10 pesetas

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

BUEN HABANA (Cruce de Panamá), Golfo, Matanzas, Pinar, Sagua, Sancti Spiritus, Arica, Iquique, Antofagasta y Magallanes.

Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre.

Vapor «ORDUNA», el 5 de Febrero de 1933.

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

En los años sucesivos saldrán guajeros de 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y cargo.

RECORRIDO DE JERES DE LA FRONTERA PARA HABANA (Inclusión de pasajeros)

559'25 pesetas

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Telegrafía: BASTERRECHEA

—Un poco. —Quiero saber dónde se aposenta el viajero que acaba de llegar. —En una habitación que está al otro lado de la casa.

—Si. —Perdonad; pero... —¿No habéis visto caminantes que por cualquiera circunstancia hayan llamado vuestra atención?